



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 017 -2022-GGR-GR PUNO  
18 FEB. 2022  
PUNO, .....

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1344-2022-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO. META CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 479-2019-GGR-GR PUNO de fecha 12 de noviembre de 2019, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, por ciento treinta y cinco(135) días calendarios, desde el 17 de agosto del 2019 hasta el 29 de diciembre del 2019;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 054-2020-GGR-GR PUNO de fecha 09 de marzo del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, por trescientos sesenta (360) días calendarios, desde el 30 de diciembre de 2020 hasta el 23 de diciembre del 2020;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 059-2021-GGR-GR PUNO de fecha 08 de marzo del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO. META CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, por doscientos sesenta y nueve (269) días calendarios, desde el 24 de diciembre del 2020 hasta el 18 de setiembre del 2021;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 190-2021-GGR-GR PUNO de fecha 01 de octubre del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO. META CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, por ciento veintinueve (129) días calendarios, desde el 19 de setiembre del 2021 hasta el 25 de enero del 2022;

Que, con Informe N° 219-2022-GR-PUNO-ORSyLP/JJCC de fecha 17de enero del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona que la Ampliación de Plazo N° 05 es por ciento sesenta (160) días calendarios, desde el 26 de enero hasta el 04 de julio del 2022, sin ampliación presupuestal; y





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 017 -2022-GGR-GR PUNO  
PUNO, ..... 18 FEB. 2022 .....

Estando al Oficio N° 0029-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE , Informe N° 219-2022-GR-PUNO-ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y disposición de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO. META CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS ciento sesenta (160) días calendarios, desde el 26 de enero hasta el 04 de julio del 2022, sin ampliación presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



*[Firma manuscrita]*  
**OMAR SARAVIA QUISPE**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

